



REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2016

En la ciudad de La Merced del Distrito de Chanchamayo, siendo las 16:39 Horas, del día Martes 23 de Agosto del año 2016, se reunieron en el Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico ubicado en el 4to piso de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo los siguientes miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC): Abog. Luis Rubén Villa Morel – Alcalde (e) de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo; Tec. Luis Hernán Ovalle Velarde – Sub Prefecto de la Provincia de Chanchamayo; Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – Representante de la Fiscalía Provincial – Prevención del Delito La Merced; Sr. Emiterio Huamán Rupaylla – Alcalde del Centro Poblado Villa Progreso; Sra. María Capcha Taipe – Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; Dr. Michel Valerio Laureano – Director Hospital Regional Medicina Tropical “Julio César Demarini Caro”; Cmte. Adelmo O. Chuquillanqui Ospina – Comisario de la Comisaria PNP La Merced - Chanchamayo y contando con el quórum reglamentario se procedió a dar inicio de la reunión ordinaria en atención al Oficio Múltiple N° 020-2016-CODISEC/MPCH de fecha 19.08.2016 y el Oficio N° 077-2016-CODISEC/MPCH de fecha 19.08.2016

SALUDO:


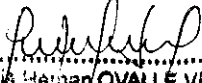
- Se inició procedió con las palabras de bienvenida a cargo del Alcalde (e) de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – Abog. Luis Rubén Villa Morel.
- Luego se procedió con las palabras del Sr. José Andrés Fuentes Loyola – Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana.

AGENDA:

- Juramentación del nuevo integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC – Lic. Mario Cabrera Gutiérrez – Director de la UGEL Chanchamayo.
- Presentación y Aprobación del Mapa del Delito y Mapa de Riesgo.
- Otros puntos de vital importancia.

INFORMES:

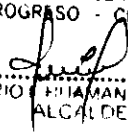
- El Sr. José A. Fuentes Loyola – Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana; da lectura de la Resolución de Alcaldía N° 204-2016-A/MPCH de fecha 18.08.2016 en donde en el **ARTICULO PRIMERO: ENCARGAN** el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo al Regidor Luis Rubén Villa Morel, por el espacio de doce (12) días contados a partir del 22 de Agosto al 02 de Setiembre del 2016, por vacaciones del titular.
- El Sr. José A. Fuentes Loyola – Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana; muestra el Mapa del Delito y Mapa de Riesgo correspondiente al II Semestre 2016 a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); quienes analizan y debaten.



Luis Hernán **OVALLE VELA**
Subprefecto Provincial de Chanchamayo
Región Junín
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

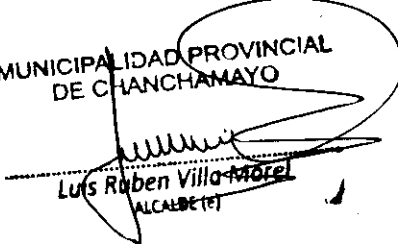


ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito-Chanchamayo
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
VILLA PROGRESO - CHANCHAMAYO


EMITERIO HUAMÁN RUPAYLLA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CHANCHAMAYO


Luis Rubén **VILLA MOREL**
ALCALDE (E)

OA - 271847
Adelmo Oswaldo **CHUQUILLANQUI OSPINA**
Comandante PNP
Comisario La Merced

ACUERDOS:

- Se acuerda por unanimidad aprobar el Mapa del Delito y Mapa de Riesgo modificado y actualizado al II Semestre 2016 tomando en cuenta los aportes realizados por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Siendo las 17:15 Horas se da por finalizado la reunión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); para mayor conformidad y veracidad firmamos debajo los presentes.

Luis Hernan Ovalle Velarde

Luis Hernan OVALLE VELARDE
 Subprefecto Provincial de Chanchamayo
 Región Junín
 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

Ernesto Sierra Rodriguez

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
 Fiscal Provincial (P)
 Fiscalía Provincial Especializada en
 Prevención del Delito-Chanchamayo
 Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

Luis Ruben Villa Morel

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 DE CHANCHAMAYO**
Luis Ruben Villa Morel
 ALCALDE (a)

Emiterio Huaman Rupaylla

**MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
 VILLA PROGRESO - CHANCHAMAYO**
EMITERIO HUAMAN RUPAYLLA
 ALCALDE

Adelmo Ospina Chucullangui Ospina

01-271847
Adelmo Ospina CHUCULLANGUI OSPINA
 Comandante PNP
 Comisario La Merced

[Handwritten signature]



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL MAPA DEL DELITO Y MAPA DE RIESGO 2016

Siendo las 17:16 Horas del día Martes 23 de Agosto del 2016, en las instalaciones del Auditorio pequeño del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chanchamayo, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quórum correspondiente de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

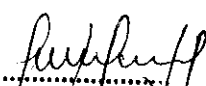
Se dio lectura al punto de la Agenda: **"PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL MAPA DEL DELITO Y MAPA DE RIESGO 2016"**, modificado y actualizado correspondiente al periodo del II Semestre 2016; estando presentes las autoridades siguientes:

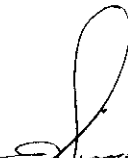
MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1. Abog. Luis R. Villa Morel	Alcalde (e)	Municipalidad Provincial de Chanchamayo
2. Comte. Adelmo Chuquillanqui Ospina	Miembro	Comisario de la Comisaria PNP La Merced – Chyo
3. Sr. Luis H. Ovalle Velarde	Miembro	Sub Prefecto de la Provincia de Chanchamayo
4. Abog. Ernesto Sierra Rodríguez	Miembro	Fiscalía Provincial-Prevención del Delito La Merced
5. Sra. María Capcha Taipe	Miembro	Rep. de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
6. Emiterio Huamán Rupaylla	Miembro	Alcalde del Centro Poblado Villa Progreso
7. Dr. Michel Valerio Laureano	Miembro	Director Hosp. Reg. Medicina Tropical "J.C.D.C."

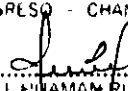
Una vez analizado y habiendo recibido los aportes de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana se aprueba por unanimidad el **"MAPA DEL DELITO Y MAPA DE RIESGO ACTUALIZADO"** al II Semestre 2016, autorizándose su presentación a la Dirección General de Seguridad Ciudadana – MININTER.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta, siendo las 17:25 Horas, se da por finalizado la reunión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); para mayor conformidad y veracidad firmamos debajo los presentes.

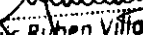

MARIÁ CAPCHA T.

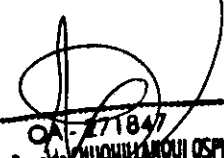

Luis Herman OVALLE
Subprefecto Provincial de Chanchamayo
Región Junín
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR


ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito-Chanchamayo
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
VILLA PROGRESO - CHANCHAMAYO

EMITERIO HUAMAN RUPAYLLA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CHANCHAMAYO


Luis Ruben Villa Morel
ALCALDE (e)


01-771847
Adelmo Oswaldo CHUQUILLANQUI OSPINA
Comandante PNP
Comisario La Merced